

Valdepeñas

Los plenos del Ayuntamiento pueden consultarse vía on-line

Lanza - 01/03/2010

M. Guerrero / Valdepeñas

El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, anunció ayer que el Ayuntamiento de la ciudad ofrece un nuevo servicio a los ciudadanos, que consiste en que éstos pueden consultar las sesiones plenarias municipales vía on-line, tanto en directo como a través de un archivo de video digital organizado por los puntos de cada sesión. El ciudadano puede acceder a dichos archivos de los plenos a través del portal web del Ayuntamiento www.valdepenas.es, en el apartado de "Reproducción de plenos". Según indicó el primer edil, se trata de una iniciativa "pionera en Castilla-La Mancha", que pretende ser una herramienta para "facilitar la información" al ciudadano. Las ruedas de prensa también se ofrecerán on-line en breve y se podrán hacer las preguntas por Internet. Ya está disponible la sesión del mes de febrero del pleno, que muestra el minutaje de la sesión, información de los oradores que intervienen en el punto seleccionado así como documentación complementaria. Cada pleno estará certificado con la firma digital del secretario y del alcalde. Martín explicó que, aunque "estamos en pruebas", ya está disponible este servicio que se irá perfeccionando y que nace del compromiso de digitalizar la administración. Dentro de este compromiso se han invertido cuatro millones de euros en los últimos siete años. El alcalde recordó que "hace diez años Valdepeñas se quedó fuera del Plan de Digitalización de Administraciones Locales y estamos trabajando con acuerdos parciales que hemos firmado con el Gobierno de Castilla-La Mancha, a través del Plan Avanza del Ministerio o con subvenciones de planes europeos. Éstos permitirán que en unos meses tengamos una "Administración Digital" que ofrecerá al ciudadano realizar cualquier trámite con la administración local sin moverse de casa, desde pagar impuestos a obtener un pliego de descargo o pedir un certificado de empadronamiento on-line". También anunció que se sustituirá el tablero de anuncios del Ayuntamiento por un tablón de anuncios digital y táctil y que se podrán en marcha la intranet de la Policía Local y las pantallas digitales de

información integral para el ciudadano, incluidas dentro del II Plan E. Con relación a la intranet de la Policía Local dijo que los agentes podrán controlar mejor el tráfico ya que dispondrán en sus coches de pantallas de ordenador para ver los problemas de tráfico en la ciudad o de PDA's para levantar vehículos y poner multas, que podrán pagarse en el momento. También se refirió a los trabajos para instalar la red wifi y wi+, "que ha tenido problemas pero que se están corrigiendo. Llevaremos la banda ancha también a Consolación y al Peral". Añadió, "en definitiva hemos dado un paso de gigante, que no se ve, pero que está ahí. Valdepeñas no tiene una memoria bibliográfica de su historia. Con esta iniciativa tenemos una historia viva real". A preguntas de los periodistas sobre si estas iniciativas harán que haya menos trato personal con los ciudadanos y los periodistas, Martín indicó que "seguiremos estando aquí para quienes no utilicen estos servicios, pero estas herramientas facilitaran las gestiones de los ciudadanos y les ahorrarán tiempo".

